

**CÓRDOBA**

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

SOLICITA QUE SE CREE UNA COMISION DE INVESTIGACION

## Manuel Baena renunciará a ser parlamentario si es imputado

El exalcalde presenta su baja cautelar de militancia en IU



REDACCION G.C. 10/03/2015

La cabeza de lista de IU por Córdoba al Parlamento andaluz, Elena Cortés, aseguró ayer que el número cuatro de IU al Parlamento, Manuel Baena, renunciará al escaño si resultara elegido el 22M en el caso de ser imputado en el marco de la operación Edu Centro. Cortés indicó que "no estamos ante un caso de imputación", además de asegurar que Manuel Baena ha pedido "su baja cautelar de militancia y ha renunciado a su escaño, en el caso de ser elegido o de que tuviera que tomar posesión de ese escaño". En este sentido, el también exalcalde de Puente Genil solicitó ayer en el Ayuntamiento pontanés la creación de una comisión de investigación. Y es que, según Baena, una vez más ante unos comicios electorales se atenta contra su honor e imagen. El candidato de IU dijo que ha pedido su baja cautelar, ya que no quiere "empañar el trabajo de sus compañeros" ante la proximidad de los dos comicios electorales. "La decisión ha sido difícil", porque tiene claro que "es otra maniobra pre electoral, como ya ha ocurrido en otras ocasiones".

Al que fuera alcalde de Puente Genil entre 1999 y mayo de 2011 se le imputan supuestas irregularidades en la Sociedad de Desarrollo de Puente Genil (Sodepo), al percibir una subvención de 49.290 euros para impartir cursos de formación, en la convocatoria de la Consejería de Empleo del año 2010. Los investigadores consideran que el curso no se desarrolló conforme estaba previsto en la convocatoria y, por eso, se ha imputado a Baena.

**CÓRDOBA**

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)

## Un médico de familia suple la falta de pediatras

G.C. 10/03/2015 La contratación de un especialista en medicina familiar comunitaria ha sido la solución llevada a cabo por el área sanitaria Sur de Córdoba ante la ausencia de pediatras en Puente Genil. Una solución que se ha tomado por coincidir la baja de dos pediatras por enfermedad, tanto en el centro hospitalario como en el centro de salud José Gallego. "Ante esta situación, que es una eventualidad, existe una bolsa para la contratación, pero el problema reside en que no hay pediatras disponibles", señaló la gerente de dicha área, Silvia Calzón. En este sentido, Calzón ha mandado un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía, explicando que "el médico de familia tiene una formación vía MIR que le habilita para la atención al centro pediátrico". Desde la dirección del centro estarán expectantes por si hay que tomar medidas de refuerzo.

## Baena pide la baja cautelar de IU tras su implicación en el caso Edu

A CALERO / J. M. CABEZAS | ACTUALIZADO 10.03.2015 - 01:00

El exalcalde de Puente Genil y número cuatro de la lista de IU al Parlamento de Andalucía por Córdoba, Manuel Baena, ha solicitado la "baja cautelar" como militante de la federación de izquierdas tras verse implicado en la operación Edu centro, que investiga un supuesto fraude en los cursos de formación de la Junta de Andalucía. La exconsejera de Fomento y cabeza de lista al Parlamento, Elena Cortés, confirmó ayer que el propio Baena ha solicitado por escrito la baja de militancia y aclaró que el exregidor "no está imputado", sino que ha sido llamado a declarar por una subvención percibida por la Sociedad para el Desarrollo de Puente Genil (Sodepo) para un curso formación en 2010, cuando él era alcalde de la ciudad. La Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional ha detectado irregularidades en el desarrollo de ese curso y por eso pidió la comparecencia de Baena, que no fue detenido. Las diligencias por este caso se han trasladado al juzgado de instrucción número ocho de Córdoba.

Cortés también aclaró que el exregidor ha renunciado igualmente a su acta como parlamentario en el caso de que fuera elegido -ocupa el número cuatro de la lista- ya que no puede salirse en estos momentos de la candidatura porque ésta ya es oficial al haber sido aprobada por el comité electoral. Cortés insistió en que "como siempre, en IU tenemos el listón ético muy alto", por lo que se ha aceptado la baja de Baena a pesar de que todavía no está imputado.

Baena aseguró ayer que "aún no tiene notificación oficial de estar imputado" y aclaró, a través de las redes sociales, que "tanto por el tiempo en que se realizó y la cantidad, deducimos que es un curso para auxiliares de atención a las dependencias que tras ser justificado adecuadamente en agosto de 2011, recibió el 25% que se reserva para ser abonado tras dicha justificación".

El dirigente de IU también indicó que su deseo es "no perjudicar al partido" ya que en un momento de campaña electoral "se tiene que actuar con hechos, y estos hechos son darme de baja del partido a petición propia". Baena anunció igualmente que su grupo municipal solicitará una comisión de investigación en el Ayuntamiento pontanés para esclarecer estos hechos.

## Un candidato de IU en Córdoba se da de baja por el 'caso Edu'

El exalcalde de Puente Genil se compromete a renunciar al escaño si es imputado



MANUEL J. ALBERT Córdoba 9 MAR 2015 - 18:06 CET

El coordinador general de IU, Cayo Lara, y el candidato de esta formación a la presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Maíllo, la candidata por Córdoba Elena Cortes y Pedro García, la pasada semana en Córdoba. / SALAS (EFE)

El exalcalde de Puente Genil, Manuel Baena, que ocupaba la cuarta plaza en la

lista de IU al Parlamento andaluz, ha pedido la baja cautelar y voluntaria de esta formación. La decisión la adopta tras conocerse que está siendo investigado dentro del caso Edu por presuntas irregularidades en los cursos de formación. Así lo ha avanzado el propio político, quien ha afirmado que no tomará posesión del cargo si es elegido parlamentario y es imputado.

“Manolo Baena ya ha pedido su baja cautelar de militancia y ha renunciado a su escaño en el caso de que tuviera que tomar posesión”, avanzó este lunes Elena Cortés, que encabeza la candidatura cordobesa de IU en los comicios autonómicos.

El político no fue detenido con motivo de la Operación Edu, pero acudió a declarar la semana pasada a la Comisaría de Córdoba. Como alcalde de Puente Genil, a Baena le correspondía ser presidente de la empresa pública Sociedad de Desarrollo de Puente Genil (Sodepo), una empresa a la que los agentes investigan por una subvención de 49.290 euros para impartir cursos de formación en la convocatoria de la Consejería de Empleo de 2010. Los investigadores sospechan que el curso no se desarrolló conforme a lo previsto. Por eso, han solicitado la imputación de Baena y de una trabajadora del Ayuntamiento de Puente Genil, que era la encargada de gestionar el curso de formación.

Baena fue alcalde hasta 2011, cuando fue sucedido por Esteban Morales, del PSOE. Tras tomarle declaración, los agentes han trasladado las diligencias practicadas al Juzgado de Instrucción número 8 de Córdoba, que dirige las actuaciones.

Asimismo, IU ha pedido que se celebre una comisión de investigación en el Ayuntamiento de Puente Genil. “Siempre pedimos luz y taquígrafos en estas cosas porque como siempre en Izquierda Unida, tenemos el nivel ético muy alto”, afirmó Cortés. El político ha pedido su baja cautelar de militancia “porque, ante las informaciones en un momento de campaña electoral, hay que actuar con hechos”, añadió.

## Baena ha solicitado hoy una Comisión de Investigación sobre los cursos de Sodepo



Lunes, 09 Marzo 2015 12:24 • Virginia Requena Cid

Manuel Baena ha registrado esta misma mañana en el Ayuntamiento de Puente Genil un documento solicitado la creación de una Comisión de Investigación sobre la supuesta irregularidad en los cursos de Sodepo, por los que está imputado por parte de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP) de la Policía Nacional que investiga el fraude en los cursos de formación en la llamada operación 'Edu Centro'.

Ya que sospecha que una vez más ante comicios electorales, (en marzo, las autonómicas y en mayo, elecciones municipales) se atenta contra su honor e imagen con intereses políticos de otras agrupaciones. TODA LA INFORMACION EN INFORMATIVOS PUENTE GENIL TV (20.30 h).

Manuel Baena también se ha dado de baja temporal de su agrupación, Izquierda Unida, porque no quiere empañar el trabajo de sus compañeros en la recta final de esta legislatura municipal y ante la proximidad de los dos comicios electorales. Según ha podido saber puentegenilnoticias.com, la decisión ha sido difícil porque tiene claro que es otra maniobra pre electoral, como "ya ha ocurrido en otras ocasiones".

Baena fue alcalde de Puente Genil entre 1999 y mayo de 2011 y se le imputa supuestas irregularidades en SODEPO, Sociedad de Desarrollo de Puente Genil, al percibir una subvención de 49.290 euros para impartir cursos de formación, en la convocatoria de la Consejería de Empleo del año 2010. Los investigadores consideran que el curso no se desarrolló conforme estaba previsto en la convocatoria. Por eso, han imputado a Baena y a una trabajadora del Ayuntamiento de Puente Genil, encargada de Sodepo.

Baena sostiene que "no tengo ni la más mínima duda de que Sodepo ha justificado todo lo justificable" sobre los cursos, "ni existían asignaciones extras por sus trabajos".

## Diputación aprueba el expediente de contratación de la carretera de Puente Genil a las Huertas de Cordobilla



Lunes, 09 Marzo 2015 17:07 • Virginia Requena Cid

La Diputación de Córdoba ha aprobado en la junta de gobierno celebrada hoy dos expedientes de contratación para las obras de conservación y mantenimiento de la red viaria provincial por un importe global de seis

millones de euros, cinco destinados a las carreteras de primer nivel -1.940 kilómetros- y el millón de euros restante para los caminos de titularidad provincial -635 kilómetros-.

Así lo ha anunciado el portavoz del Gobierno provincial, Andrés Lorite, quien ha explicado que con estos contratos “se pretende que durante 2015 las incidencias que se produzcan en la red provincial puedan ser reparadas a la mayor brevedad, incidencias que surgen normalmente por dos motivos; falta de inversión prolongada en el tiempo y por inclemencias meteorológicas”.

El también delegado de Infraestructuras y Cooperación Municipal ha subrayado que “hemos sacado los expedientes por urgencia porque se ha culminado el contrato de conservación y mantenimiento de 2014, que también ascendía a seis millones de euros”.

Lorite ha añadido que “de los cinco millones de euros para la conservación de carreteras le corresponde aproximadamente un millón a cada lote –un lote por cada una de las cinco demarcaciones de la provincia-”.

Además, ha apuntado, “hay una limitación de la concurrencia a dos lotes máximo en el caso de las carreteras y de un lote en el caso de los caminos; pretendemos diversificar y repartir entre las empresas estos contratos y evitar que una sola empresa aglutine todas las carreteras”, ha insistido.

Por otro lado, la Junta de Gobierno ha aprobado el expediente de contratación de la reparación de la carretera de Puente Genil a Huertas de Cordobilla por un importe de 375.000 euros, una vía que, según el portavoz del Gobierno provincial, “presenta un estado deteriorado con dos puntos críticos por la existencia de dos deslizamientos y es el único acceso entre Puente Genil y la aldea de Cordobilla”.

A este respecto, Lorite ha recordado que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir está trabajando en la carretera del Canal, el otro acceso a la aldea que discurre en paralelo al Genil-Cabra. Finalmente, el diputado provincial ha explicado que “la Diputación intervendrá en el enlace entre la carretera provincial y la carretera de titularidad de la CHG para realizar una glorieta de ocho metros de diámetro”.

## Un médico de familia sule la baja de dos pediatras, incrementándose la atención si fuese necesario



Lunes, 09 Marzo 2015 12:34 • Rocío Díaz

Ante las quejas de pacientes en las últimas semanas, originadas por la ausencia de pediatras tanto en el Centro de Salud José Gallego como en el Centro Hospitalario de Puente Genil, la gerente del Área Sanitaria Sur de Córdoba, Silvia Calzón, ha querido aclarar a la ciudadanía que lo ocurrido se debe a que ha coincidido la baja de dos pediatras por enfermedad. «Ante esta situación que es una eventualidad- expresó Calzón- existe una bolsa para la contratación, pero el problema reside en

que no hay pediatras disponibles». «No se trata de que no queramos contratar a un pediatra- señaló- sino que no lo hay». La gerente del Área Sanitaria Sur de Córdoba reveló que «esta no es una situación atípica», debido a «la carencia estructural de médicos especialistas en pediatría».

Calzón mandó, en este sentido, un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía, pues explicó que se ha llevado a cabo en su lugar, la contratación de un especialista en medicina familiar comunitaria. «El médico de familia- dijo- tiene una formación vía MIR que le habilita para la atención al centro pediátrico». «Somos conscientes- expuso- de que en unos días la atención no ha sido la idónea», por eso prosiguió manifestando que «desde la dirección del centro, estaremos expectantes por si incrementamos algunas medidas de refuerzo para garantizar la atención adecuada». (EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

## Ciudadanos escoge Puente Genil para iniciar su campaña electoral



Lunes, 09 Marzo 2015 10:06 • Rocío Díaz

La cabeza de lista de Ciudadanos por Córdoba en la lista al Parlamento andaluz, Isabel Albás, estuvo el pasado viernes 6 de Marzo en Puente Genil, municipio escogido por el partido, para iniciar su campaña electoral al formar parte tres pontanos en la candidatura provincial. Miembros de este partido estuvieron informando a las puertas de varios centros educativos de la localidad acerca las propuestas de su programa. En materia de empleo y reactivación económica, según indicó Albas crearán un Plan Integral de Apoyo a Autónomos; apoyarán la financiación de las PYMES; abaratarán las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas que contraten indefinidamente a nuevos empleados; reducirán los trámites para la creación de empresas; invertirán en la formación de los trabajadores y combatirán el paro juvenil con políticas educativas y laborales, entre otros. Según la cabeza de partido esta campaña la han iniciado «con ganas y encantados de poder llevar el cambio», argumentando que «la aceptación es fantástica» y que «trabajando seremos capaces de llegar a donde nos propongamos». (EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

En cuanto a la educación, Ciudadanos apuesta por una igualdad de oportunidades y abogan por un sistema de evaluación periódica del profesorado. «Los niños son el futuro», indicó Albás, ya que en el programa electoral, su partido pretende mejorar aspectos clave en materia educativa como el abandono y el fracaso escolar, el aprendizaje de idiomas, la mejora de la formación profesional y la estabilidad de los planes de estudios.

Ciudadanos, según Albás, pide el voto a la población porque «el cambio es fundamental» y porque «damos soluciones concretas a problemas concretos». «No prometemos nada que no podamos cumplir», según manifestaron desde el partido.

## Manuel Baena pide la baja de IU para “no perjudicar al partido”



Noticias | 09/03/2015 - 10:47 | Juan Carlos Campaña |

El ex alcalde de Puente Genil y miembro de la candidatura de Izquierda Unida al parlamento andaluz, Manuel Baena, ha pedido su baja del partido después de que este fin de semana varios medios de comunicación digitales filtraran que su nombre aparece reflejado en los papeles del llamado caso "Edu Centro", una investigación en la que la Unidad de

Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía Nacional intenta esclarecer un supuesto caso de fraude masivo cometido en la realización de cursos de formación.

En concreto, en el caso de Manuel Baena la UDEF le relaciona con la comisión de un supuesto delito en la gestión de un curso de formación para el empleo realizado en 2010-2011. Según dichas publicaciones, la empresa municipal de la que Baena era presidente percibió de la Consejería de Empleo una subvención de 49.290 euros para impartir cursos de formación, y los investigadores consideran que el curso no se desarrolló conforme estaba previsto en la convocatoria. Por ello han solicitado al juez la imputación de Baena y de una trabajadora que era la encargada de gestionar el curso.

En declaraciones a Onda Cero Puente Genil, Manuel Baena reconoció esta mañana haber sido requerido la pasada semana por la Policía Nacional para prestar declaración en Córdoba, pero aseguró que a día de hoy no tiene "ninguna notificación oficial de estar imputado".

Baena lamentó la falta de información oficial de la que dispone sobre los supuestos hechos delictivos con los que se le relaciona, aunque en su perfil de una red social comunicó que "por el tiempo en que se realizó y la cantidad deducimos que es un curso para auxiliares de atención a las dependencias que tras ser justificado adecuadamente en Agosto de 2011 recibió el 25% que se reserva para ser abonado tras dicha justificación".

En sus declaraciones a Onda Cero, manifestó que para "no perjudicar y que esto se pueda usar contra mi partido, he pedido la baja, ya que esto es un asunto de Manuel Baena, no de Izquierda Unida", al mismo tiempo que indicó que "no me queda ninguna duda de que un sector de la prensa lo utilizará para asediar a mis compañeros durante la campaña".

Por último, el ex regidor se reafirmó una vez más en mantener sus sospechas de que al igual que ocurrió cuando apareció el caso sobre el nuevo cuartel de la Guardia Civil, o del artículo publicado la pasada semana por ABC bajo el titular "La hija de Manuel Baena firmó cuatro contratos municipales con su padre en el cargo", detrás de todo estaría una "mano negra empeñada en manchar mi nombre y el de mi partido".

Como última hora, Onda Cero puede constatar que esta misma mañana Izquierda Unida ha solicitado formalmente al Ayuntamiento la creación de una comisión de investigación para que se esclarezcan los hechos.

## Manuel Baena, de baja en IU por el caso Edu



MANUEL J. ALBERT | 9 de marzo de 2015 a las 12:11 |

Cortés afirma que el exalcalde de Puente Genil, cuarto miembro de la lista por Córdoba en las autonómicas, no tomará posesión del escaño si es elegido parlamentario andaluz | IU solicita una comisión de investigación en el Ayuntamiento de Puente Genil

El exalcalde de Puente Genil, Manuel Baena, ya está de baja de Izquierda Unida. La decisión la adopta tras avanzar este periódico que está siendo investigado dentro del caso Edu por presuntas irregularidades en los cursos de formación. Así lo ha comunicado el propio político a su formación. Baena sigue siendo número cuatro en la candidatura de la coalición de izquierdas al Parlamento de Andalucía pero no tomará posesión del cargo si es elegido. “Manolo Baena ya ha pedido su baja cautelar de militancia y ha renunciado a su escaño en el caso de que tuviera que tomar posesión”, ha avanzado Elena Cortés, que encabeza la candidatura cordobesa de IU en los comicios autonómicos.

Asimismo, Izquierda Unida ha pedido que se celebre una comisión de investigación en el Ayuntamiento de Puente Genil. “Siempre pedimos luz y taquígrafos en estas cosas porque como siempre en Izquierda Unida, tenemos el nivel ético muy alto”. El político ha pedido su baja cautelar de militancia “porque ante las informaciones aparecidas, en un momento de campaña electoral se tienen que actuar con hechos. Y estos hechos son que se ha dado de baja a petición propia. Y se mantiene el compromiso de que no se tomará posesión del escaño”.

Manuel Baena está siendo investigado por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía Nacional que investiga el fraude en los cursos de formación en la llamada operación ‘Edu Centro’, que inició el lunes en Córdoba. Manuel Baena, que no ha sido detenido, acudió a declarar la semana pasada a la Comisaría provincial de Campo Madre de Dios ante agentes de la UDEF, según han confirmado fuentes de su entorno a este periódico.

La UDEF ha solicitado al juez la imputación de Manuel Baena como presidente de la empresa pública Sociedad de Desarrollo de Puente Genil (Sodepo), que le correspondía como alcalde de Puente Genil. Baena fue alcalde hasta 2011, cuando fue sucedido por Esteban Morales, del PSOE. Según ha podido saber este periódico, Sodepo percibió una subvención de 49.290 euros para impartir cursos de formación, en la convocatoria de la Consejería de Empleo del año 2010. Los investigadores consideran que el curso no se desarrolló conforme estaba previsto en la convocatoria. Por eso, han solicitado la imputación de Baena y a una trabajadora del Ayuntamiento de Puente Genil, que era la encargada de gestionar el curso de formación. La Policía ha citado a Baena como presidente de Sodepo.

Tras tomarle declaración, los agentes de la UDEF han trasladado las diligencias practicadas al Juzgado de Instrucción número 8 de Córdoba, que es el que dirige las actuaciones policiales.

'OPERACIÓN EDU'

## El candidato de IU al parlamento andaluz imputado en el 'caso Edu' pide la baja del partido

Manuel Baena, exalcalde en Puente Genil (Córdoba) y parlamentario en la última legislatura, asegura que no quiere "perjudicar" a su partido en los comicios del 22-M y niega las irregularidades de las que le acusa la UDEF.

La tercera fase del 'caso Edu' se cobra su primera víctima política. Se trata de Manuel Baena, candidato de IU a las próximas elecciones andaluzas y al que la investigación policial señala como responsable de irregularidades en un curso de formación que dio una empresa municipal de Puente Genil cuando él era alcalde de este municipio, como adelantó Vozpópuli en exclusiva el pasado sábado. Baena aseguró a la emisora local de Onda Cero que se va para "no perjudicar y que esto se pueda usar contra mi partido, he pedido la baja, ya que esto es un asunto de Manuel Baena, no de Izquierda Unida". Al mismo tiempo alertó de una supuesta campaña de desprestigio contra su formación a cuenta de sus problemas judiciales.

En concreto, la UDEF relaciona al dirigente de IU con las irregularidades detectadas en un curso de formación para parados impartido por la Sociedad para el Desarrollo de Puente Genil SL por el que ésta empresa municipal recibió 49.290 euros de la Junta de Andalucía en enero de 2011. En aquel momento, Manuel Baena aún era el primer edil de la localidad cordobesa y, por tanto, presidente de dicha sociedad. Por los mismos hechos la Policía también ha tomado declaración como imputada a una empleada municipal que era la responsable de gestionar dichas enseñanzas. En Córdoba, la investigación se centra en 31 empresas que recibieron subvenciones por 2,3 millones de euros en una convocatoria del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

En declaraciones a Onda Cero de Puente Genil, Manuel Baena reconoció este lunes que había sido citado por la Policía para prestar declaración en la comisaría de la ciudad de Córdoba, pero recalcó que aún no tiene "ninguna notificación oficial de estar imputado". El dirigente de IU asegura que no conoce exactamente los hechos de los que se le acusa, aunque en su perfil de una red social apuntó que "por el tiempo en que se realizó y la cantidad deducimos que es un curso para auxiliares de atención a las dependencias que tras ser justificado adecuadamente en Agosto de 2011 recibió el 25% que se reserva para ser abonado tras dicha justificación".

Médico de profesión, Manuel Baena es un histórico de IU en la provincia de Córdoba, donde ha ocupado cargos públicos desde 1991, cuando entró en el consistorio de Puente Genil como concejal. En 1999 consiguió la alcaldía para la coalición por mayoría absoluta, cargo en el que se mantuvo hasta las elecciones de 2011, en las que fue derrotado por el PSOE. En la actualidad era el portavoz de su grupo en el Ayuntamiento. Además, en la legislatura recién terminada ha formado parte del grupo parlamentario del partido en la Cámara andaluza que ha gobernado en coalición con los socialistas. Tras la decisión de Susana Díaz de adelantar los comicios, su partido le había colocado en el puesto número cuatro en la lista de IU por Córdoba a las elecciones del 22-M, un lugar que casi con toda seguridad le deja fuera del Parlamento regional ya que las encuestas dan a la coalición de izquierdas en esta provincia un único escaño en el mejor de los casos.